

## ARPA III

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Arpa III		Código	
Materia: Obligatoria: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 26	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer Curso en el Itinerario de Arpa			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas: 201	
Profesor	Marianne ten Voorde	@	<a href="mailto:arpasalamanca@gmail.com">arpasalamanca@gmail.com</a>
Observaciones			

#### Desarrollo del curso 2020-2021 conforme al estado de la situación de emergencia sanitaria

Las clases y pruebas de evaluación se desarrollarán de forma presencial si la situación sanitaria lo permite, siguiendo en todo momento las directrices de las autoridades competentes en materias de Educación y Sanidad.

Es responsabilidad del alumnado mantenerse informado a través de la página web del centro sobre posibles incidencias en el desarrollo del curso y modificaciones del protocolo COVID existente.

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o evaluación presencial por un periodo de confinamiento, o como complemento de ellas, está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología de cada asignatura recursos TIC.

Por ello, se recomienda al alumnado contar con el siguiente material mínimo para seguir las clases y realizar posibles pruebas de evaluación, tanto si la enseñanza es presencial como si se utilizan herramientas digitales: ordenador o Tablet con cámara y micrófono (integrados o no), acceso a internet y cuenta en la plataforma de la Junta de Castilla y León EducaCyL.

Se recomienda el uso del software de la plataforma EducaCyL, sin descartar cualquier otro programa que, para determinadas actividades, pueda sustituir o completar los proporcionados.

Como herramientas de trabajo se necesitarán: procesador de texto, visor de PDF. programa de mensajería/videoconferencia y plataformas para compartir archivos.

A estos materiales deben sumarse los propios de cada asignatura que se especifican en las guías docentes.

Los/as estudiantes deberán - al inicio del curso o si en algún momento cambian sus circunstancias - poner en conocimiento de su tutor/a sus posibles carencias de materiales en caso de confinamiento, tanto medios para la enseñanza telemática (materiales o conexión a internet) como instrumental.

El equipo directivo estudiará junto con los tutores cada situación y posibles soluciones.

Los estudiantes deben tener en cuenta que tanto las notificaciones de centro como las de su profesorado se realizarán a través de la dirección de correo proporcionada por la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es)

actualizada en Codex, siendo obligación de cada estudiante revisar periódicamente el correo, con atención a la bandeja del correo no deseado.

En aquellos casos en los que sea posible, por la naturaleza de la asignatura, se potenciará la evaluación continua.

En los casos en los que es necesaria una evaluación presencial (pruebas instrumentales, pruebas con tribunal), en una posible situación de confinamiento, se podrán realizar a través de entrega de grabaciones y/o streaming.

Como regla general no se permite la grabación y/o difusión de clases, materiales empleados en ellas o pruebas de evaluación, sin el consentimiento de todo el profesorado y alumnado implicado.

Para más información, consultar cada guía docente.

## Introducción

---

En el tercer curso de Arpa el hincapié de lo trabajado estará en un importante aumento de nivel técnico e interpretativo ya que las bases técnicas y musicales están consolidadas. Se trabajará un amplio repertorio que abarque todos los estilos, formas y caracteres presentes en el repertorio arpístico.

Todo lo trabajado en las clases individuales tendrá que verse reflejado en las audiciones públicas para comprobar que el alumno va adquiriendo el suficiente dominio técnico y musical para poder interpretar el repertorio escogido.

## Requisitos previos de formación

---

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Arpa II.

## Contenidos

---

Estudios de alto nivel: Schmidt, Posse, Godefroid..

Obras de distintas épocas y estilos musicales a elegir por la profesora y el alumno según el nivel técnico específico y necesidad individual del alumno.

Ejemplo de nivel de obras a estudiar: Sonata, C. Ph. E. Bach, Sarabanda e Toccata, N. Rota, Suite for Harp, B. Britten, ...

## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Abordar con autonomía la problemática de un texto musical con sus dificultades múltiples y diversas como afinación, sonoridad y ritmo.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales tanto como distintos estilos del propio repertorio arpístico.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el estudio personal de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Fomentar una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas/telemáticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	4 h		4 h
3	Estudio personal		731 h	731 h
<b>TOTALES</b>		49 h	731 h	780 h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

## Evaluación

---

### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	40%
Control del rendimiento en clase	50%
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las “pruebas de interpretación”.

### Criterios de evaluación generales:

- Grado de dominio técnico y musical en la interpretación arpística.
- Grado de control en actuaciones en público.
- Calidad de sonido.
- Uso seguro, lógico y fluido de los pedales.
- Buena organización de las partituras.
- Tiempo y dedicación al estudio individual.

### Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación, y consistirá en la interpretación de un programa de treinta minutos de duración que abarque tres estilos diferentes. Dicha prueba de interpretación será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.

### Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar en el periodo lectivo de la misma.

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por la jefatura de estudios.

### **Calificaciones:**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros del departamento.

### **Recursos**

---

Estudios y obras de distintas épocas y estilos musicales a elegir por la profesora y el alumno según el nivel técnico específico y necesidad individual del alumno.

### **TIC**

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.